



Código de ética Organizacional

En Avícola Triple A S.A.S., creemos que el éxito de nuestro desempeño radica en el impacto positivo de nuestras acciones hacia todos los grupos de interés, guiados siempre por nuestros valores corporativos.

La sostenibilidad de Avícola Triple A S.A.S y su reputación se construyen a partir de nuestras acciones y decisiones, las cuales deben ser íntegras, coherentes y orientadas a generar relaciones de confianza con trabajadores, clientes, proveedores, accionistas y entidades gubernamentales.

Por ello, hemos adoptado este Código de ética como una guía de conducta que fortalece nuestro buen juicio y el respeto por los valores corporativos, con el fin de garantizar que todos actuemos conforme a la ley, la honestidad, el respeto y la transparencia.

Estamos comprometidos con nuestro propósito superior: **generar un impacto positivo y duradero en todos nuestros grupos de interés, promoviendo el desarrollo económico y social, mientras avanzamos hacia un futuro más verde y responsable** que se cumple en la gestión empresarial que genera impacto positivo en la vida de nuestros clientes, consumidores, y la sociedad en general desde la sostenibilidad como la base de nuestras acciones, guiados por un actuar ético y transparente.

El contenido de este Código de ética y las directrices que de él se deriven, las debemos apropiarnos y cumplir todos los empleados independientemente de nuestra posición jerárquica.

Contenido

1. Nuestros Compromisos.

1.1 Cumplimos la ley.

1.2 La diversidad, equidad y el respeto, en nuestras relaciones laborales.

1.3 Proteger la integridad de las personas.

1.4 La sostenibilidad que es la base de nuestra estrategia.

1.5 Mantener la integridad en los negocios.

1.6 Valoramos y protegemos los datos y la información.

1.7 El respeto en nuestras relaciones comerciales.

1.8 Velar por lo intereses de Avícola Triple A S.A.S.

1.9 Colaborar con la integridad de Avícola Triple S.A.S

1.10 Participación en política y relacionamiento con grupos de interés.

2. Administración del código de integridad empresarial.

2.1 Adopción del código de integridad empresarial.

2.2 Alcance.

2.3 Compromiso.



1.

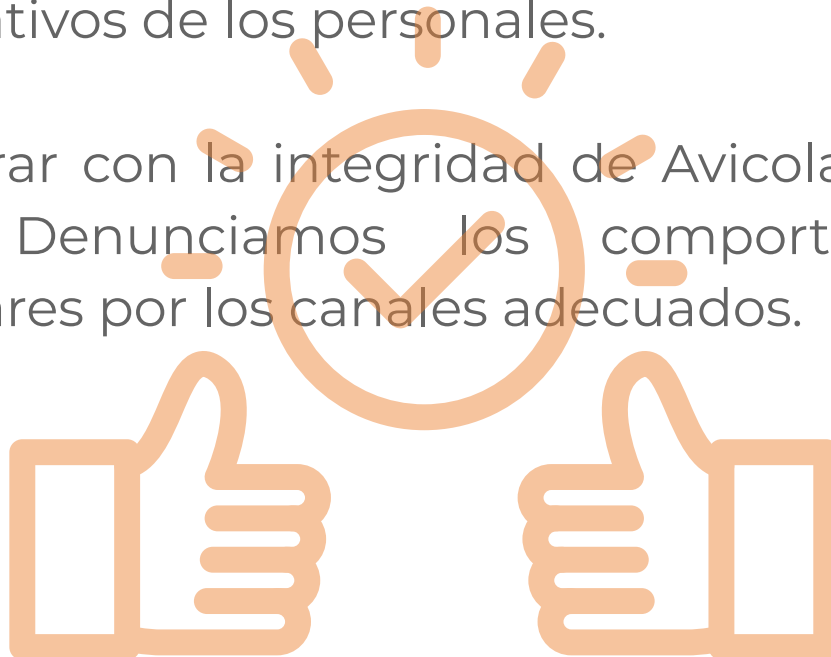
Nuestros Compromisos

Generamos un impacto positivo y duradero en todos nuestros grupos de interés, **promoviendo el desarrollo económico y social**, mientras avanzamos hacia un futuro más verde y responsable y este propósito superior que nos inspira se materializa en el impacto positivo de todas nuestras acciones, y comportamientos, por ello, hemos definido un decálogo de actuación que rija la manera en que hacemos y operamos los negocios.

Decálogo

- ✓ El cumplimiento de la ley, no aceptamos incumplimiento y estamos listos a cooperar con las autoridades.
- ✓ La diversidad, equidad y el respeto, en nuestras relaciones laborales. No aceptamos la discriminación ni el acoso laboral.
- ✓ Proteger la integridad de las personas. Creemos en el equilibrio vital y en fomentar ambientes de trabajo saludables.
- ✓ La sostenibilidad que es la base de nuestra estrategia. Buscamos un equilibrio entre la generación de rentabilidad financiera, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.
- ✓ Mantener la integridad en los negocios. Tenemos una política de cero tolerancias frente al fraude, el soborno, la corrupción y el lavado de activos.

- ✓ El uso adecuado de los bienes y recursos. Somos austeros, cuidamos y exigimos la protección de los activos y bienes.
- ✓ Valorar y proteger los datos y la información. Guardamos la confidencialidad y le damos el uso adecuado a nuestra información y la de terceros.
- ✓ El respeto en nuestras relaciones comerciales. Respetamos y fomentamos el principio de libre competencia y el derecho de nuestros consumidores.
- ✓ Velar por los intereses de Avicola Triple A S.A.S. Mantenemos separados los intereses corporativos de los personales.
- ✓ Colaborar con la integridad de Avicola Triple A S.A.S, Denunciamos los comportamientos irregulares por los canales adecuados.





En Avicola Triple A S.A.S enmarcamos nuestras relaciones con los Grupos de Interés en el **cumplimiento de la ley, la buena fe, el respeto y la transparencia.**

Promovemos y mantenemos una comunicación abierta y clara con todos ellos.

Mantenemos con las autoridades relaciones basadas en principios de cooperación y transparencia.

Si llegara a generarse alguna situación de consulta, esta será resuelta por el área jurídica.



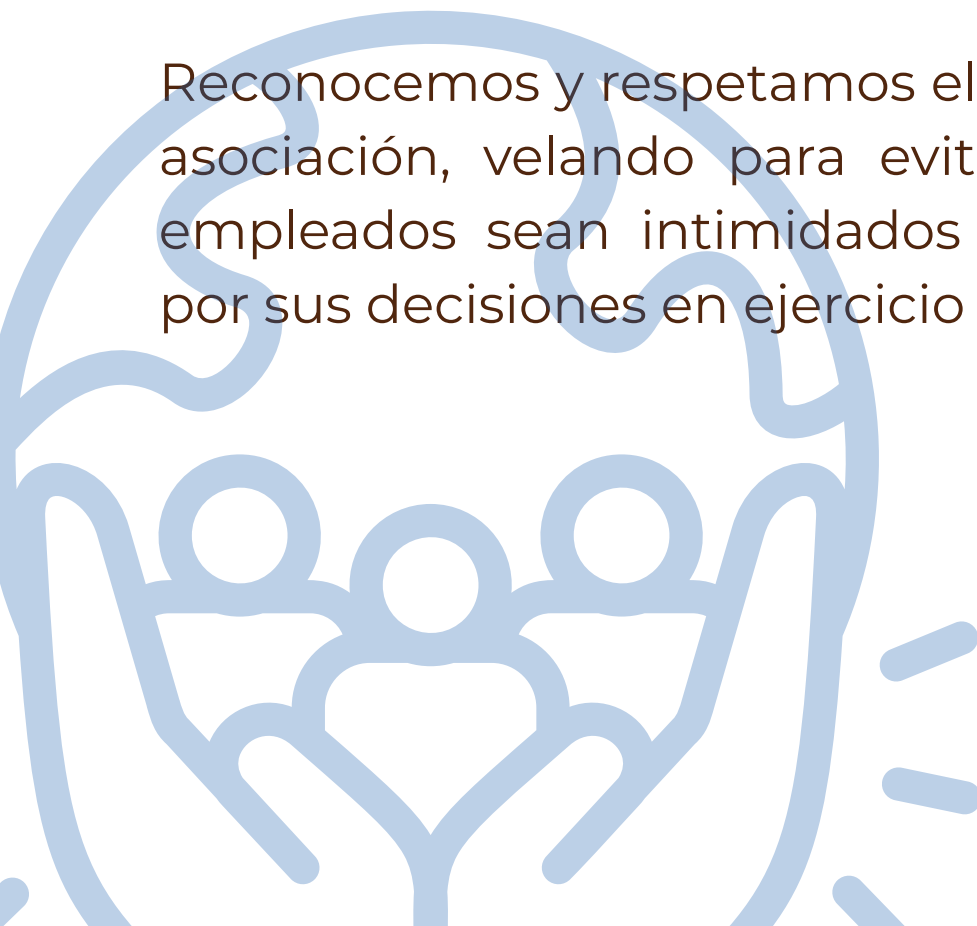
1.2

Diversidad, equidad y respeto en nuestras relaciones laborales

En Avicola Triple A S.A.S apoyamos la diversidad como un elemento esencial de la cultura y del crecimiento organizacional y nos comprometemos en contra del trabajo forzoso y el trabajo infantil.

Reprochamos las conductas de acoso laboral y trabajamos en una cultura de respeto.

Reconocemos y respetamos el derecho de libre asociación, velando para evitar que nuestros empleados sean intimidados o discriminados por sus decisiones en ejercicio de sus derechos.



1.3

Proteger la integridad de las personas

En Avicola Triple A S.A.S apoyamos la diversidad como un elemento esencial de la cultura y del crecimiento organizacional y nos comprometemos en contra del trabajo forzoso y el trabajo infantil.

Reprochamos las conductas de acoso laboral y trabajamos en una cultura de respeto.

Reconocemos y respetamos el derecho de libre asociación, velando para evitar que nuestros empleados sean intimidados o discriminados por sus decisiones en ejercicio de sus derechos.



1.4

La sostenibilidad como base de nuestra estrategia

Avicola Triple A S.A.S es consciente de la **importancia del equilibrio entre el resultado financiero el impacto ambiental.**

Por eso hacemos un uso eficiente de los recursos naturales, mitigamos y compensamos los impactos ambientales propios de nuestra actividad y buscamos integrar nuestra propuesta de valor con la necesidad de la comunidad.

1.5

Mantener la integridad de la compañía

Avicola Triple A S.A.S ha adoptado políticas y procedimientos y trabajamos por generar una cultura que garantice la **integridad de la compañía**; Sin perjuicio del criterio de integridad que deberá observarse de la conducta de nuestros empleados, quienes deberán ser personas íntegras y contar con solvencia moral.

1.6

Valoramos y protegemos los datos y la información

En Avicola Triple A S.A.S protegemos la información confidencial que incluye, entre otras, la siguiente: secretos comerciales, planes estratégicos de negocios, comercialización y servicios, estudios de mercado, ideas de ingeniería y fabricación, recetas de productos, listas de clientes, términos o tarifas ofrecidas a clientes, descuentos de proveedores, planes de comercialización, desarrollo de sistemas, bases de datos, registros, información sobre salarios y cualquier otra información financiera o de otra índole no publicada.

Nos comprometemos a proteger la información confidencial de nuestros accionistas, clientes, proveedores, y en general, de Avicola Triple A S.A.S; garantizamos su debida transmisión y custodia, cumpliendo con lo establecido en el Programa de tratamiento de datos personales.

1.7

Respeto en nuestras relaciones comerciales

En Avicola Triple A S.A.S protegemos la información confidencial que incluye, entre otras, la siguiente: secretos comerciales, planes estratégicos de negocios, comercialización y servicios, estudios de mercado, ideas de ingeniería y fabricación, recetas de productos, listas de clientes, términos o tarifas ofrecidas a clientes, descuentos de proveedores, planes de comercialización, desarrollo de sistemas, bases de datos, registros, información sobre salarios y cualquier otra información financiera o de otra índole no publicada.

Nos comprometemos a proteger la información confidencial de nuestros accionistas, clientes, proveedores, y en general, de Avicola Triple A S.A.S; garantizamos su debida transmisión y custodia, cumpliendo con lo establecido en el Programa de tratamiento de datos personales.

1.8

Velar por los intereses de Avícola Triple A

Actuamos siempre en función del mejor interés para la compañía. Evitamos actuar bajo un **conflicto de interés** y, de llegara presentar alguna situación que pueda suponer un conflicto de interés, el empleado está obligado a **comunicarlo oportunamente** a su jefe inmediato o a gestión humana, estos a su vez remitiran al oficial de cumplimiento quien definirá las medidas, eliminarlo o mitigarlo.

Constituye una falta al presente Código cuando el empleado se abstenga de comunicar su existencia.



1.8

Colaborar con la integridad

Comunicamos de manera oportuna, precisa y completa los comportamientos irregulares, los actos que atenten contra Avicola Triple A S.A.S o sus Grupos de Interés, los comportamientos no aceptados en este Código de ética y demás que a nuestro juicio deben ser analizadas e investigadas.

En Avicola Triple A S.A.S se establece la prohibición estricta de que alguien tome represalias contra un denunciante que radica una denuncia de buena fe. **La represalia es una violación al Código de ética y cualquier actuación de ese tipo, está sujeta a investigación y sanciones disciplinarias correspondientes.**

1.9

Participación política, relacionamiento con grupos de interés

En Avicola Triple A S.A.S promovemos y defendemos la democracia y libertad de empresa dentro de los principios de igualdad y respeto de las personas y sus libertades.



2.0

Administración del código de ética organizacional

2.1

Adopción del código de ética

Este código de ética es acogido y la implementación y ejecución será responsabilidad de la alta gerencia; Avicola Triple A S.A.S cumplirá los trámites correspondientes de aprobación y adopción en ejercicio de su autonomía societaria.

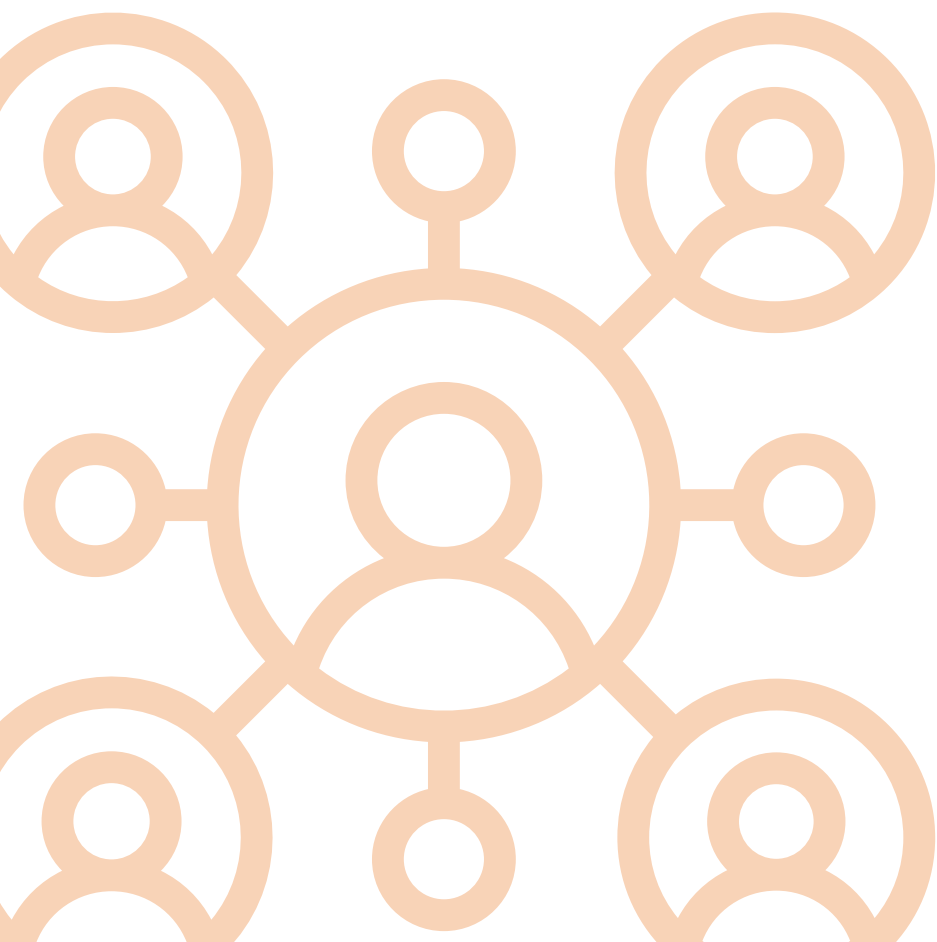
Los empleados de Avicola Triple A S.A.S deberán colaborar y aplicar el presente Código, así como los procedimientos que de este se deriven.

La alta gerencia, salvo que la ley disponga lo contrario, será responsable de proferir las directrices e implementar los procedimientos necesarios para lograr los compromisos acá enunciados.

El Comité de ética, será el encargado de resolver dudas, emitir recomendaciones y sugerir actualizaciones de este código, y demás directrices y procedentes que se implementen en Avicola Triple A S.A.S; sin perjuicio de las demás funciones que se le otorguen.

2.2 Alcance

Este Código se entiende incorporado al contrato de trabajo de **todos los empleados de Avicola Triple A S.A.S**, colaboradores en misión y/o por mandato entendiendo que las sanciones contempladas en el reglamento interno de trabajo se aplican para las infracciones acá contempladas, sin perjuicio de la responsabilidad de otro tipo que pueda derivarse del incumplimiento.



En Avícola Triple A reafirmamos nuestro compromiso con la integridad y la transparencia a través de nuestra **Línea de Transparencia**, un canal confidencial para reportar conductas contrarias a nuestros valores.

Linea ética



317 405 09 93



www.huevosvigor.com

Sección Cumplimiento y Ética Empresarial/
Somos Íntegros y Transparentes.



oficialdecumplimiento@triplea.com.co



2.3

Compromiso

Confirmando que recibí, leí, comprendí las reglas de comportamiento establecidas en este código ética organizacional y estoy debidamente informado sobre su contenido.

Entiendo que es obligatoria su aplicación para todos los empleados y me obligo a cumplir a cabalidad con lo establecido.

Fecha: _____

Identificación: _____

Nombre Completo: _____

Cargo: _____

Área: _____

Centro Operativo: _____

Firma Compromiso: _____

¡Conoce el código de ética!

¿Qué es el Código de Ética?

Es la guía que orienta nuestro comportamiento dentro y fuera de la organización.
Define cómo actuamos con **integridad, respeto y responsabilidad**.

¿Por qué es importante?

Porque fortalece la cultura organizacional, promueve la confianza y protege la reputación de todos.

¿Qué encontrarás en él?

Principios y valores que nos representan
Normas de conducta en el entorno laboral
Compromisos con nuestros clientes, proveedores y comunidad
Canales para reportar comportamientos indebidos

Consulta el Código completo aquí



**En la última página encontrarás el formato de compromiso.
Fírmalo y entrégalo a Gestión Humana.**



Tu comportamiento ético es parte del éxito colectivo.